

Septiembre 24, 2010

**TRADUCCIÓN LIBRE DE CARTA DIRIGIDA POR EL SEÑOR DAVID L. RUSSELL AL SEÑOR STEVEN DONZIGER**

“GLOBAL ENVIRONMENTAL OPERATIONS, Inc.”.-

Febrero 14, 2006

Señor Steven Donziger  
27 E. 92th St.,  
Nueva York, 10128

Estimado Steve:

Ref: Cesar y Desistir

Creo que debería considerar el no continuar utilizando el Costo Estimativo de Remediación del año 2003. Como usted sabe, tal estimación se la realizó en un período muy corto de tiempo, habiendo apenas utilizado una semana de revisión en la selva, con una muy fuerte presión de su parte para escribirlo..

Como recordará usted, y a insistencias tuyas, escogí deliberadamente las opciones disponibles de remediación más caras aplicables al trabajo en el Ecuador, en razón de que usted quería una cifra muy “alta”. En aquel entonces habían técnicas de remediación menos costosas disponibles, pero no habían sido comprobadas para esos suelos específicos.

Desde que ese reporte mío fue emitido, he participado en varias conferencias técnicas, tanto dentro como fuera de los Estados Unidos, habiendo tenido la oportunidad de conocer a personas que me han convencido que las técnicas de remediación aplicable para el Ecuador, son tan efectivas como las que yo propuse, y son mucho menos costosas. Algunas personas con las que tuve la oportunidad de conversar en estas conferencias han trabajado en contaminación en el Ecuador, otros han efectuado trabajos de remediación a satisfacción relacionados con materiales de petróleo crudo similar al encontrado en el Ecuador. Esto constituye una referencia irrefutable que no puedo ignorar. Ellos están utilizando para el efecto tanto, fitoremediación como, bioremediación, y ambas funcionan bien!

Hasta la presente no he visto ninguna documentación que indique que habría ninguna contaminación significativa superficial o de aguas subterráneas causadas por petróleo ecuatoriano. Adicionalmente, no hubo, ni se está intentando (haciendo ningún esfuerzo) por parte de los demandantes del caso Aguida vs Texaco para caracterizar el agua subterránea o superficial. Según

tengo memoria, hubo una gran oposición por parte de Cristóbal al efecto de no hacer ningún trabajo en esta área debido a los costos de investigación. La limpieza del agua superficial y subterránea representan un altísimo rubro del costo estimado, (más de la mitad), lo cual invalida aún más el costo estimado del 2003.

En tal virtud, me veo obligado a indicar que el costo estimado del 2003 es muy alto en un margen sustancial, quizá, de diez o más.

Hemos conciliado nuestras diferencias en las Corte, yo he lavado mis manos sobre este enojoso asunto. Debemos dejarlo ahí. Yo no necesito volver a saber (oír) de usted, ni deseo saber nada en el futuro. No deseo que se me vuelva a contratar en ningún trabajo en apoyo de su juicio.

Entiendo que usted ha preparado un pedido a la Comisión de Intercambio de Seguridades demandando que investiguen a Chevron bajo "Sorbanes-Oxley" por sub-reportar sus responsabilidades, y que usted está basando tal pedido en los costos estimados que yo preparé en el año 2003. Debo reiterar que tal costo estimativo ya no tiene ningún valor y si fuere llamado a testificar, declararé que los costos son mucho más bajos en base a la información de que dispuse al momento en que fui relevado del proyecto.

No deseo concurrir a las Corte en los Estados Unidos, y no deseo ser involucrado en su juicio contra Chevron/Texaco.

No he preparado ningún otro costo estimativo, ni intento hacerlo. Es un asunto que ya no me concierne, a excepción de asegurarme que el nombre de mi empresa y mi reputación personal no sean mancillados al continuar siendo utilizados en el juicio Aguinda vs. Texaco. Para el caso de que fuere requerido judicialmente, diré mi verdad respecto a lo que sé sobre los costos actuales, cómo se preparó el cálculo estimativo, y, cuáles podrían ser las diferencias en los costos unitarios para efectuar la limpieza de la contaminación en el Ecuador.

Estoy tratando de ponerme a buen recaudo (marcar distancia) de usted y del juicio, pero por el uso y el abuso del costo estimativo para perturbar a Chevron, usted me arrastra de vuelta al asunto! El proyecto del Ecuador ha sido un capítulo lamentable en mi vida y por lo tanto no deseo volver a involucrarme con usted o con el juicio en manera alguna.

Varios artículos recientes de prensa utilizando los costos estimativos del 2003 así como la reciente demanda de "Amazon Watch" han mancillado (abusado) tanto a mi persona como a mi Empresa.

Le sugiero que obtenga un nuevo cálculo estimado originado en el Ecuador. Usted (de todas maneras) tendrá que hacerlo bajo los términos de la Inspección Global según requerimiento de la Corte en el Ecuador. El costo estimado en el año 2003, es un tictac de una bomba de tiempo que le será contraproducente a usted mismo (le “morderá”), y de mala manera, si alguien decide investigar este asunto en forma diligente.

Firmado: David L. Russell, PE  
Presidente de “Global Environmental Operations, Inc.”

Traducción libre efectuada por Dr. Patricio Campuzano Merino